



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

## ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS CÓRDOBA LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2018.

Presidente: Dr. Jesús Ma. Moncada de la Fuente.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dra. Mónica Osnaya González, Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Dr. Manuel Sandoval Villa, Dr. José René Valdez Lazalde, Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Dr. Oliverio Hernández Romero, Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, Dr. Jorge Cadena Iñiguez, Dr. Roberto de la Rosa Santamaría, Dr. Pablo Díaz Rivera.

Invitados: Dr. Mauricio Ivan Andrade Luna.

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE ACTA DE REUNIÓN ANTERIOR
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
  1. Seguimiento de actualización del Estatuto Orgánico.
  2. Avances del Reglamento General.
  3. Avances del Reglamento de Actividades Académicas.
  4. Reglamento de Productividad Académica.
  5. Propuesta de modificación al Reglamento de Promociones Académicas.
  6. Actualización del Reglamento CADOS.
  7. Procedimiento y Resultados de Evaluación Interna 2015, 2016 y 2017.
  8. Sustitución del Profesor Consejero del Campus Montecillo.
  9. Sustitución del Profesor Consejero del Campus Veracruz.
  10. Resultados de la evaluación, apelaciones de Promociones Académicas 2018.
  11. Oficio del Secretario Administrativo relacionado con continuación de gestiones del Estatuto Orgánico y Reglamento General.
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS
  1. Designación del representante del CGA en la HJD.
  2. Sustitución del Profesor Consejero del Campus San Luis Potosí.
  3. Convocatoria 2019 de Investigación de Líneas de Generación o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados.
  4. Informe para integración del Proceso o Lineamiento de cambios de Adscripción de Académicos.
  5. Lineamientos para la Generación y Uso de los Ingresos Propios en el Colegio de Postgraduados.
  6. Respuesta a solicitud del Posgrado en Ciencias Forestales sobre el "Procedimiento para solicitar autorización y apoyo económico para participantes como ponentes en eventos científicos".
  7. Cambio o ratificación del Director de Campus Puebla.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

8. Propuesta de creación de la Maestría en Ciencias en “Innovación para la Producción Agropecuaria Sustentable y Regenerativa”, Campus Campeche.
9. Propuesta de creación de la Maestría Profesionalizante en “Producción Sustentable en Sistemas Agropecuarios y Desarrollo Rural”, Campus Campeche.
10. Propuesta de creación del Programa de Doctorado en “Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable”, Campus Córdoba.
11. Propuestas de Formatos de Evaluación de aspirantes a los Programas de Posgrado: Maestría Profesionalizante, Maestría en Ciencias, Doctorado en Ciencias Escolarizados y Doctorado en Ciencias por Investigación.
12. Respuesta por el Órgano Interno de Control de la asignación de apoyo de Renta de Vehículo 2018 a Subdirectores de Áreas Sustantivas.

## VI. ASUNTOS GENERALES

1. Guión Plan de Desarrollo 2018-2022 para la Editorial del Colegio de Postgraduados.
2. Informe sobre Reglamento para “Uso y cuidado de animales destinados a la Investigación en el Colegio de Postgraduados”.
3. Informe sobre Lineamientos para MAP’S.
4. Informe de Actualización al “Reglamento General para la Operación y Uso de los Laboratorios del Colegio de Postgraduados”.
5. Estado actual que guarda el proceso de regularización de Maestrías Tecnológicas
6. Reglamento de la Procuraduría Académica.
7. Avances en la elección del Director del Campus Córdoba.
8. Avances en la elección del Director del Campus Veracruz.
9. Reunión con Académicos del Campus Córdoba, 30 de octubre, 12:00 h.

## CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**  
El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.
- II. **APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**  
Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.
- III. **REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**  
Se firmó el acta de la reunión celebrada los días 27 y 28 de septiembre de 2018 en el Campus Puebla.
- IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**
  1. Seguimiento de actualización del Estatuto Orgánico.

2/9





# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

El Dr. Jaramillo Villanueva, Coordinador de la Comisión a cargo de su revisión para actualización, informó que se presentarán avances significativos en la próxima sesión de CGA, ya que la comisión designada para tal propósito, se encuentra trabajando con la versión anterior y la nueva propuesta del Estatuto Orgánico. El Secretario Académico, mencionó que la Secretaría de la Función Pública está solicitando la aprobación del Estatuto Orgánico y el Reglamento General para aprobar la nueva estructura administrativa, por lo cual, es necesaria la conclusión de revisión a lugar, para su tratamiento en próxima sesión de CGA, la cual se propone llevar a cabo el 29 y 30 de noviembre.

2. **Avances del Reglamento General.**

La Dra. Osnaya González, Coordinadora de la Comisión, mencionó que ya tiene integradas las observaciones de los Dres. David Jesús Palma y Ricardo Bárcena Gama; asimismo, quedó pendiente la revisión y actualización del Área Administrativa; la Secretaría Académica, enviará un oficio al Secretario Administrativo, con la solicitud de observaciones que al respecto procedan por las Áreas a su cargo, para su integración por la Comisión Revisora.

3. **Avances del Reglamento de Actividades Académicas.**

El Secretario Académico, informó que se espera que el Comité Técnico de Educación concluya con la propuesta de actualización del Reglamento de Actividades Académicas en el presente mes de octubre.

4. **Reglamento de Productividad Académica.**

La Dirección de Investigación concluyó la revisión del Reglamento de Productividad Académica y envió el documento a los Integrantes del CGA para su revisión. En la sesión de noviembre se tendrá como punto de agenda, para tratamiento de observaciones y aclaraciones a lugar, con base en la presentación de la Dra. María Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación.

5. **Propuesta de modificación al Reglamento de Promociones Académicas.**

El Dr. Jorge Cadena Iñiguez, Coordinador de la Comisión, informó los avances de la revisión del Reglamento de Promociones Académicas, presentando las modificaciones que se considera deben realizarse a dicho documento; el CGA, realizó recomendaciones al documento, y al formato propuesto que se usa para evaluar los expedientes, con el fin de que el nuevo Reglamento sea lo más claro posible en su aplicación. El Secretario Académico, mencionó que el objetivo de la propuesta presentada, es sistematizar el proceso de evaluación de los expedientes, para facilitar su revisión, recomendando análisis al respecto. Así también, se solicitaron nuevamente al Director de Planeación y Desarrollo Institucional, que las fórmulas utilizadas en dicho formato de evaluación de expedientes, estén enlazadas y verificadas, a fin de que generen datos y valores correctos en los numerales, resumen y acumulativo incluidos en el formato en comento.

6. **Actualización del Reglamento CADOS.**

El Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, mencionó que se envió a los integrantes de CGA, la minuta que contiene los veinticinco acuerdos que se tomaron por parte de la Comisión Revisora del Reglamento CADOS, a petición del CGA. La Comisión realizó las modificaciones que consideraron pertinentes en cada uno de los rubros del





# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

reglamento CADOS, mismas que se hicieron llegar al CGA para su complemento y visto bueno. Las recomendaciones realizadas por el CGA fueron utilizadas en la sesión plenaria con los Subdirectores de cada Campus; una vez que el CGA recomiende la versión actualizada y mejorada del Reglamento CADOS, relacionado con las nuevas disposiciones y puntajes, se procederá con trámite a lugar para su aplicación. El Dr. Andrade Luna enviará el Reglamento CADOS al CGA, en un formato de tres columnas tal y como se acordó en la reunión anterior, para su revisión y complementación, previo a la presentación formal del nuevo reglamento en la sesión de CGA del mes de noviembre, 2018. Una vez que se apruebe el nuevo reglamento CADOS, la Convocatoria, el Instructivo de Llenado y las Cédulas, entrarán en vigor en el año 2020, para hacer la evaluación de la productividad académica en 2019.

El Secretario Académico solicitó que el CGA revise los 25 acuerdos, con el fin de enriquecerla; el Dr. Cadena Íñiguez, mencionó que es importante contar con una memoria histórica donde se estipule, con base en el valor establecido para cada criterio. La Dra. Osnaya González, insiste en la importancia de que la Dirección de Planeación se asesore con la Dirección Jurídica sobre la parte de exclusividad, a fin de evaluar su pertinencia.

## 7. Procedimiento y Resultados de Evaluación Interna 2015, 2016 y 2017.

El Director de Planeación y Desarrollo Institucional, presentó los resultados de la Evaluación Interna de Productividad Académica 2017, indicando que se dividieron los resultados en tres grupos.

1. Académicos con productividad cero (25 académicos).
2. Académicos que no cumplen con la productividad mínima total o con el promedio mínimo de productividad de los últimos tres años en alguna actividad sustantiva (38 académicos).
3. Académicos que cumplen con la productividad mínima promedio, pero no con la productividad mínima en alguna actividad sustantiva (23 académicos). Esta última, es sólo una lista de carácter informativo, para que se analice que se puede hacer, a fin de cumplimiento por parte de los mismos.

Al respecto de los resultados de la evaluación, se realizaron diferentes comentarios por parte de los Consejeros, relacionados con el seguimiento puntual a cada uno de los casos, mencionando que existe el caso de varios profesores que regresaron recientemente del SFPI, por lo que, esto es un factor que ha pesado en la baja productividad de algunos, ya que no existe un programa para dar facilidades a un recién doctorado que regresa a su Campus de adscripción para que se integre a un Posgrado, recomendando que la Secretaría Académica realice un seguimiento para que los Directores de Campus informen sobre qué se hizo para incrementar la productividad de un académico que no está cumpliendo.

Al respecto, el Secretario Académico indicó que los Campus deben establecer las acciones correspondientes para resolver las situaciones de incumplimiento con la productividad mínima, cada Comité Académico debe hacer lo propio. El nuevo Reglamento de Productividad Académica, deberá definir cómo se enviará el apercibimiento a aquellos académicos que no cumplan con la productividad. Se comentó que los Posgrados que cuentan con un nivel Internacional en el PNPC, fomentan la exclusión de académicos que no forman parte del SNI,





# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

sugiriendo que los nuevos académicos sean Codirectores de Tesis, para darles la oportunidad de que adquieran experiencia.

Se informó que, en San Luis Potosí, se realizó la conformación de grupos interdisciplinarios con el objetivo de establecer una estructura horizontal, para enriquecer la productividad académica de su posgrado. Así también, se sugirió que los Directores de Campus regulen aquellos casos de académicos que tienen alta productividad en una actividad sustantiva y, baja en otra, recomendando que la evaluación se realice a inicios de año, ya que se debe tomar como base para la asignación de CADOS, 100 distinguidos, etc. El Secretario Académico, indicó que dicha evaluación si fue considerada para la asignación de los 100 distinguidos. La Secretaría Académica, enviará los resultados a los Directores de Campus, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 19° del Reglamento de Productividad Académica (vigente) y en apego a lo indicado en el Artículo 21°, del mismo Reglamento, para que realicen las acciones correspondientes. Se señaló también, que este informe debe contener el listado de los académicos que cumplieron con la productividad mínima, lo cual debe ser el principal objetivo de esta evaluación, no señalar a los que no cumplieron.

**8. Sustitución del Profesor Consejero del Campus Montecillo.**

El Dr. De la Rosa Santamaría, informó que se emitió una primera y segunda convocatoria, ya que no hubo académicos (as) interesados (as) en participar como candidato (a) a Profesor (a) Representante de Campus Montecillo. Se recomienda nueva publicación de convocatoria.

**9. Sustitución del Profesor Consejero del Campus Veracruz.**

El Dr. Muñoz Márquez Trujillo, informó que se puso en contacto con el Diego Esteban Platas Rosado, se integró la Comisión de Consulta y se emitió la convocatoria correspondiente, sin embargo, no hubo candidatos interesados. El Dr. Muñoz Márquez Trujillo informó que se publicará una segunda convocatoria.

**10. Resultados de la evaluación, apelaciones de Promociones Académicas 2018.**

El Dr. Jorge Cadena Iñiguez, presentó los resultados de la evaluación y apelaciones de los (as) Académicos (as) que participaron dentro de la Convocatoria de Promociones Académicas; se recibieron 31 expedientes, de los cuales 15 no fueron promovidos; de éstos, hubo ocho apelaciones y solamente procedió una, con lo cual también fue incluido en lista de promociones.

**11. Oficio del Secretario Administrativo relacionado con continuación de gestiones del Estatuto Orgánico y Reglamento General.**

El Secretario Académico mencionó que la actualización del Estatuto Orgánico y el Reglamento General, está pendiente debido a que se realizó la gestión de la nueva estructura administrativa, misma que tenía que ser autorizada por SAGARPA, SHCP y visto bueno de la SFP. Sin embargo, en reunión de COCODI, se informó que la SFP no autorizó la estructura administrativa, porque el Reglamento y el Estatuto deben ser actualizados previamente, es por ello, que el Secretario Administrativo solicitó que se continúe con la actualización del Reglamento General y el Estatuto Orgánico. El Dr. Becerril solicita a los coordinadores responsables a que redoblen esfuerzos para la conclusión de este trabajo a la brevedad posible.

5/9





# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

## V. ASUNTOS ACADÉMICOS

### 1. Designación del representante del CGA en la HJD.

Con base en el Artículo 15, Fracción VIII, la nominación de los Consejeros, previa aceptación del Candidato propuesto, se recomendó la designación del Dr. René Valdez Lazalde, Profesor Consejero por el Campus Montecillo, como Representante del CGA en la H. Junta Directiva, a partir de enero de 2019.

### 2. Sustitución del Profesor Consejero del Campus San Luis Potosí.

Se informó que con fecha 27 de enero de 2019, el Dr. Jorge Cadena Iñiguez, Profesor Consejero del Campus San Luis Potosí, finalizará el periodo oficial de gestión. En próxima reunión de CGA, se iniciará con el proceso de sustitución.

### 3. Convocatoria 2019 de Investigación de Líneas de Generación o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados.

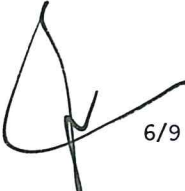
El Secretario Académico, informó que se espera llegar a la determinación de beneficio-costos, con los proyectos beneficiados con la Convocatoria LGAC 2018. Así también, se recomendó que la Segunda Convocatoria se dé a conocer a inicios del próximo año, de modo que se realice la evaluación y publicación de resultados durante el primer bimestre, a fin de estar en tiempo para que se liberen oportunamente los recursos para la ejecución de los proyectos aprobados. Se recomienda que se realice una Convocatoria no acotada, ni condicionada a la firma o registro de la propuesta de investigación por los coordinadores de las LGAC, con la finalidad de que se reciba mayor diversidad y riqueza de propuestas, sin condicionar a que todos los integrantes de la LGAC tengan que dar su autorización. Se invitará a la Directora de Investigación en próxima reunión de CGA, para que presente la Convocatoria LGAC 2019, que incluya las observaciones por parte de los Consejeros. El Dr. Valdez Lazalde, mencionó que revisó la nueva convocatoria, y recomienda que la pertinencia de los proyectos propuestos, sea evaluada por los pares evaluadores y no por el CTI.

### 4. Informe para integración del Proceso o Lineamiento para la realización de cambios de Adscripción de Académicos.

El Dr. Lobato Ortiz, Coordinador de la Comisión, informó que en próxima reunión de CGA se presentarán avances.

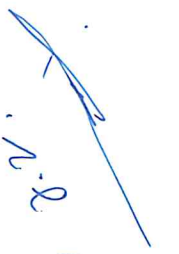
### 5. Lineamientos para la Generación y Uso de los Ingresos Propios en el Colegio de Postgraduados.

El Secretario Académico mencionó que ya hay un gran avance en el trabajo de actualización de estos lineamientos, una vez que el CGA haga llegar sus observaciones para la mejora del documento a la Secretaría Académica, el CGA recomendará su envío al COMERI, para los trámites a lugar. El Dr. Cadena Iñiguez, informó que el M.C. Alejandro Velázquez Monter, realizó una presentación respecto a recursos autogenerados y propios; recomienda que la presentación sea compartida nuevamente a los miembros del CGA para que la conozcan.

  
6/9





















# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

6. **Respuesta a solicitud del Posgrado en Ciencias Forestales sobre el “Procedimiento para solicitar autorización y apoyo económico para participantes como ponentes en eventos científicos”.**

La Comisión revisora informa que se han incorporado observaciones al documento, el cual ya fue enviado a los Consejeros, en próxima reunión de Consejo se espera tener la respuesta a dicha solicitud.

7. **Cambio o ratificación del Director de Campus Puebla.**

El Secretario Académico, informó que el Dr. Juan Alberto Paredes Sánchez, finalizará su periodo oficial como Director del Campus Puebla, el 31 de diciembre de 2018. El CGA comisionó como integrantes de la Comisión Identificadora de Interesados por parte del CGA, a los Dres. Oliverio Hernández Romero y Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

8. **Propuesta de creación de la Maestría en Ciencias en “Innovación para la Producción Agropecuaria Sustentable y Regenerativa”, Campus Campeche.**

El Dr. Cadena Íñiguez, Coordinador de la Comisión, mencionó que harán llegar a la Secretaría Académica las observaciones al documento, para envío a los responsables de la propuesta; asimismo, éstos, deberán realizar una presentación, una vez que hayan atendido las observaciones del CGA. La presentación deberá estar acompañada de un resumen ejecutivo.

9. **Propuesta de creación de la Maestría Profesionalizante en “Producción Sustentable en Sistemas Agropecuarios y Desarrollo Rural”, Campus Campeche.**

El Dr. Díaz Rivera, Coordinador de la Comisión, informó que no está finalizada la revisión del documento de la propuesta, por lo que los integrantes de la comisión estarán realizando un consenso de las observaciones realizadas, a fin de integrarlas al documento para su envío. El Secretario Académico, informó que una vez que la Comisión emita observaciones al documento, se hagan llegar a la Secretaría Académica para envío a los responsables.

10. **Propuesta de creación del Programa de Doctorado en “Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable”, Campus Córdoba.**

La Dra. Osnaya González mencionó que la Comisión está en el proceso de revisión de documento, por lo que integrarán sus observaciones y se las harán llegar a la Secretaría Académica para su envío a los responsables de la propuesta. El Secretario Académico, recomendó que los integrantes de la comisión conozcan a fondo el documento relativo al Doctorado en Ciencias por Investigación (registrado en SEP), que ofrece el Colegio de Postgraduados, así como también, el marco de referencia PNPC relacionado con los Doctorados en Ciencias por Investigación de CONACYT.

11. **Propuestas de Formatos de Evaluación de aspirantes a los Programas de Posgrado: Maestría Profesionalizante, Maestría en Ciencias, Doctorado en Ciencias Escolarizados y Doctorado en Ciencias por Investigación.**

El Secretario Académico indicó que si hay observaciones a las Propuestas, deberán hacerlas llegar a la Secretaría Académica, para hacerlo de conocimiento del Director de Educación y se realice una última presentación al CGA; deseable terminar este ejercicio para que dichos formatos puedan ser utilizados en el proceso de admisión del mes de mayo de 2019.





# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

12. **Respuesta por el Órgano Interno de Control de la asignación de apoyo de Renta de Vehículo 2018 a Subdirectores de Áreas Sustantivas.**

Se consultó a la Titular del OIC, sobre el otorgamiento de apoyo de renta de vehículo a los Subdirectores de Áreas sustantivas de cada Campus; al respecto, el OIC indicó que, con la entrada en vigor de los Lineamientos para la Administración del Parque Vehicular, la asignación de vehículos oficiales (ya sea de flotilla o arrendamiento), no constituye un apoyo o estímulo en específico para algún servidor público, ya que son asignados a un área o unidad administrativa, como es el caso de las Subdirecciones de cada Campus.

## VI. ASUNTOS GENERALES

1. **Guion Plan de Desarrollo 2018-2022 para la Editorial del Colegio de Postgraduados.**

El Secretario Académico, informó que se está procediendo a su envío, para la atención por parte del Profesor Said Infante Gil, Editor General.

2. **Informe sobre Reglamento para “Uso y cuidado de animales destinados a la Investigación en el Colegio de Postgraduados”.**

Se encuentra en trámite para su presentación por el COMERI.

3. **Informe sobre Lineamientos para MAP'S.**

Se encuentran publicados en la Normateca Interna, en la sección de difusión, a fin de recibir observaciones por parte de la comunidad del Colegio de Postgraduados.

4. **Informe de Actualización al “Reglamento General para la Operación y Uso de los Laboratorios del Colegio de Postgraduados”.**

Se encuentra en trámite para su presentación ante el COMERI.

5. **Estado actual que guarda el proceso de regularización de Maestrías Tecnológicas.**

La Dirección de Educación, presentará una propuesta de mejora, con base en lo acordado en reunión celebrada en Campus Puebla, recomendando que los Campus realicen las acciones correspondientes para finalizar el proceso de regularización de Maestrías Tecnológicas.

6. **Reglamento de la Procuraduría Académica.**

El Reglamento de Procuraduría ya fue enviado al COMERI, para su publicación en la Normateca Institucional.

7. **Avances en la elección del Director del Campus Córdoba.**

Este asunto será tratado en la reunión extraordinaria de la HJD programada para el día 31 de octubre de 2018, a fin de que se emita el nombramiento respectivo para el eventual inicio del nuevo periodo en diciembre 2018 o enero 2019.

8. **Avances en la elección del Director del Campus Veracruz.**

Este asunto será tratado en la reunión extraordinaria de la HJD programada para el día 31 de octubre de 2018, a fin de que se emita el nombramiento respectivo para el eventual inicio del nuevo periodo en diciembre 2018 o enero 2019.





# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

## 9. Reunión con Académicos del Campus Córdoba, 30 de octubre, 12:00 h.

El CGA se reunió con los Académicos del Campus Córdoba, con el objetivo de aclarar dudas académicas.

### VII. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La reunión concluyó a las 15:00 h del martes 30 de octubre de 2018.

### FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

  
Dr. Manuel Sandoval Villa

  
Dr. Roberto de la Rosa Santamaría

  
Dr. Pablo Díaz Rivera

  
Dr. Oliverio Hernández Romero

  
Dr. José Luis Jaramillo Villanueva

  
Dr. Ricardo Lobato Ortiz

  
Dra. Mónica Osnaya González

  
Dr. José René Valdez Lazalde

  
Dr. Jorge Cadena Iñiguez

  
Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez  
Trujillo

  
Dr. Jesús Moncada de la Fuente  
Presidente

Doy Fe:

  
Dr. Alberto Enrique Becerril  
Román

Secretario